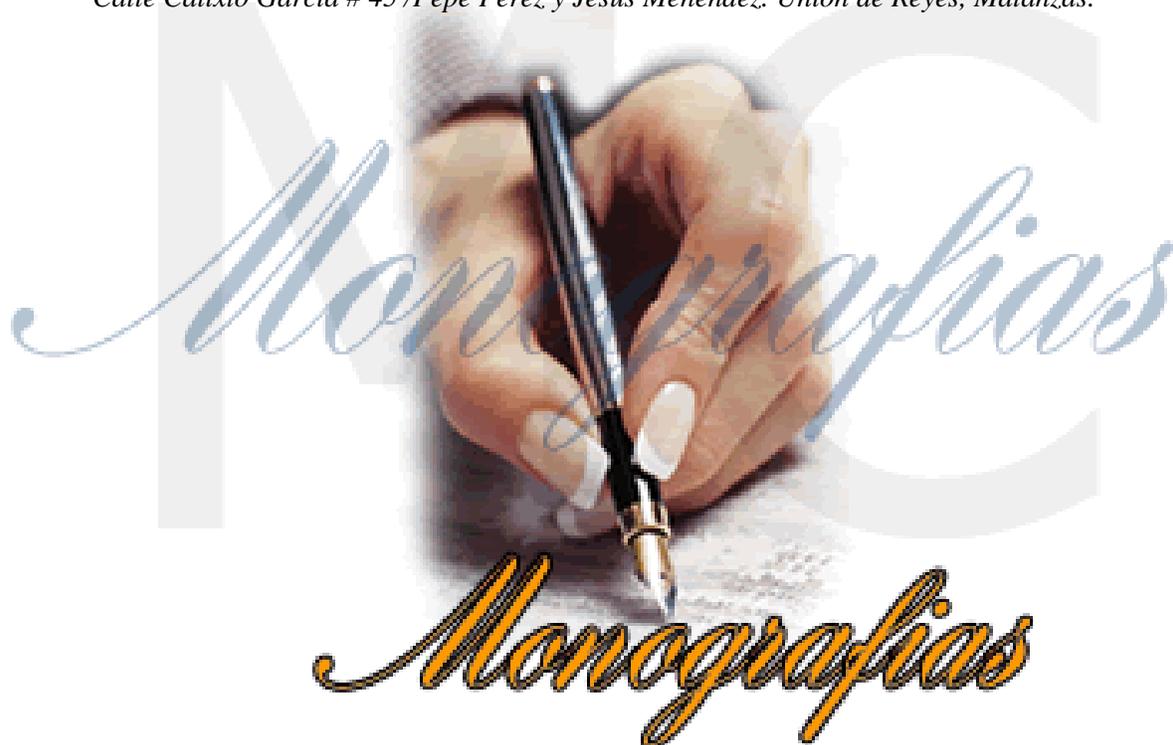


**CARA A CARA CONTRA LA VIOLENCIA CONYUGAL Y SUS
CONSECUENCIAS EN EL POBLADO DE JUAN GUALBERTO
GÓMEZ.**

**Lic. Daniela Maday Carmona Santos¹, MSc. Marcia Teresa Cantero², MSc. Mileydi
Cabrera Tejera³, Esp. María Antonia Brito Calderín⁴, Lic. Yamilé López Gatorno⁵**

*Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Regino Pedroso,
Calle Calixto García # 45 /Pepe Pérez y Jesús Menéndez. Unión de Reyes, Matanzas.*



*CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X*

Resumen

El análisis de este tema posee una especial significación pues nos convoca a seguir el análisis crítico y la elaboración de fuentes y acciones que tiendan a demostrar la cultura patriarcal y permita construir relaciones de parejas más humanas, diversas y democráticas, constituyendo una línea prioritaria de investigación e intervención de la Organización Mundial de la Salud, de la Organización Panamericana de la Salud, del Ministerio de Salud Pública y de la Educación Superior en Cuba, como objetivo de este trabajo se establece un Plan de acción para el tratamiento de la violencia conyugal y sus consecuencias en el poblado de Juan Gualberto Gómez. Al realizar un análisis de los resultados de la investigación se constata que la media de la edad de las mujeres que sufren violencia es de 33-50 años. Este trabajo permitió identificar las consecuencias provocadas por la violencia conyugal, donde se encontraron evidencias de violencia física, psicológica y económica sobre las mujeres.

Palabras claves: *Violencia Conyugal; Mujer; Plan de Acción*

Introducción

La violencia ha alcanzado una magnitud muy preocupante en todo el mundo, sobre todo después de la II Guerra Mundial, cuando su frecuencia comenzó a aumentar de forma notable y dejó de ser un asunto de dimensión política y sociológica para convertirse en un reto para la salud pública, por lo que la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial ha estimado que los actos de violencia contribuyen al 15 % de la carga mundial de enfermedad, se ha declarado el 25 de noviembre “Día de la No Violencia”. Hace algunos años, enfermedades como la tuberculosis, el cáncer de mama, la preclampsia, diezmaban la población femenina. Sin embargo en el 2003 los casos de muertes y maltrato contra la mujer se colocan entre las primeras diez causas de muerte. Se ha reconocido como una epidemia soslayada que pronto superará a las enfermedades infecciosas como causa principal de morbilidad y mortalidad prematura.



Este fenómeno está presente desde las épocas más remotas de la cultura humana, es universal e histórico, pues mujeres de todos los tiempos y del mundo entero con independencia del grado cultural, nivel económico, posición social o ideológica, lo han padecido y aún lo padecen.

En la 4ta Conferencia Mundial sobre la mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995 se define que : "La violencia contra la mujer, es una violación contra los derechos humanos y las libertades fundamentales de esta, es uno de los obstáculos para poder lograr los objetivos de la plataforma... la violencia que ocurre en privado dentro de la familia incluye golpes, abuso sexual de niños en el hogar, abuso relacionado con la dote, por parte del marido, las mutilaciones genitales femeninas, la escisión (ablación del clítoris) y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, el abuso ejercido por otra persona ajenas al marido y el abuso relacionado con la explotación". El Consejo económico y social y la Comisión de la condición jurídica de la mujer de las Naciones Unidas, reconocieron en 1991 que era necesario abordarla a través de la adopción de medidas específicas con la elaboración de políticas para su atención y prevención.

Cada año esta epidemia mata en el mundo a 1.6 millones de personas, esto significa 1424 muertes diarias, cada cuarenta segundos una persona se suicida y cada hora mueren 35 en conflictos bélicos. Según la Naciones Unidas la violencia contra la mujer constituye un crimen encubierto de mayores proporciones y el primer problema que ya enfrenta la humanidad en este siglo XXI (considerada por muchos un arma de guerra de fin de siglo). La violencia conyugal afecta a una de cada 4 mujeres. Cada año miles de ciudadanas sufren dentro de sus hogares

Se ha estimado que en la mayor parte de los países entre el 20 % y el 50 % de las mujeres de 15 a 44 años han sido maltratadas físicamente por su compañero de intimidad causando esto más muertes e incapacidades (el 2 % del total de la población mundial). Una de las regiones más afectadas por este problema es América Latina y el Caribe; de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, nuestra región es la zona más violenta del mundo.



En Estados Unidos de América una mujer es golpeada cada 15 segundos; estudios realizados demuestran que en una de cada 6 familias un cónyuge maltrata físicamente al otro. En España fueron asesinadas 64 mujeres por su pareja en el año 2000, 71 en el 2001, 77 en el 2002 y 69 en el 2003. En Puerto Rico más del 50 % de las mujeres mueren en manos de su esposo; en Inglaterra se calculan de 20 000 a 50 000 mujeres golpeadas por años. En Francia mueren mujeres cada tres días víctimas de su compañero, en el 2007 un estudio realizado por el Observatorio Nacional de la Delincuencia estimó que alrededor de 2 millones de francesas mayores de 18 años fueron víctimas de violencia física sexual dentro y fuera del hogar.

En algún momento de la vida, más de la mitad de todas las mujeres latinoamericanas han sido objetos de agresiones en sus hogares, un 33 % son víctimas de abuso sexual mientras que el 45 % recibe amenazas, insultos y la destrucción de objetos personales.

En la mayoría de las sociedades del mundo está presente el maltrato hacia la mujer. Estudios recientes evidencian que lejos de disminuir con el tiempo, una de cada tres féminas sufre de maltrato y este constituye una de las principales causas de violación de los derechos humanos.

Además de ser el mayor productor de enfermedades y de mala salud, se ha convertido en una pandemia silenciosa que pronostica ser una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en el 2020.

El impacto negativo de la violencia contra la mujer en la sociedad mundial, hace necesario revelar su verdadera extensión, tendencia y severidad, con el objetivo de disminuir el deterioro creciente del capital social, por lo que constituye una línea prioritaria de investigación e intervención de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y del Ministerio de Salud Pública en Cuba (MINSAP).



Estudios realizados por múltiples autores, reflejan que millones de mujeres en el mundo son asesinadas por sus maridos. Las consecuencias de la violencia de pareja son muy amplias y constituyen la primera causa de muerte e invalidez en mujeres de 16 a 44 años.

Existe consenso al reconocer que las verdaderas raíces de la violencia hacia la mujer se derivan de la cultura androgénica, la ideología patriarcal que colocan su impronta en los grupos mediatizadores de influencia social y de éstos, por los procesos de sociabilización a los individuos pertenecientes a la sociedad que se estima que solo una de cada 10 víctimas del maltrato conyugal, hace público este hecho y en ocasiones, apenas lo comentan con familiares y amigos. Estudios realizados por un grupo de investigadores de Medicina Legal, apreciaron que las muertes violentas superan el 10 % de las muertes anuales en el 2006, y el 50 % en el 2009. Las tasas de victimización femenina por sus parejas más altas del país, se reportan en la provincia de Ciudad de la Habana y Camagüey con 161,1 y 120,8 respectivamente, siendo la más baja la de Ciego de Ávila.

Al igual que en el resto del país, la provincia de Matanzas tiene una su dimensión de la percepción de la violencia, con desconocimiento generalizado de las formas posibles que puede adoptar este fenómeno. La prevalencia real del maltrato no se conoce, la vigilancia epidemiológica es muy insuficiente. Por ello, los casos de violencia conyugal no se diagnostican, también debido a que en la mayoría de los casos, la víctima reprime el impulso de denunciar el hecho por múltiples causas; no obstante se han hecho estudios que evidencian que el 97 % de las mujeres adultas encuestadas reciben actos de violencia por parte de sus parejas.

La violencia conyugal tiene alto índice en muchas parejas, la misma repercute desfavorablemente ven los miembros de la pareja y en el resto de la familia.

Desarrollo

En el trabajo se utilizaron diferentes técnicas, las cuales incluyeron la muestra con la cual se iba a trabajar ,120 parejas del poblado de Juan Gualberto Gómez, durante el período



comprendido desde inicios del 2014 hasta enero del 2015, convirtiéndose en una investigación observacional descriptiva retrospectiva transversal de tipo explicativo. Se utilizó como instrumento para obtener la información requerida, la encuesta, valorándose variables cualitativas nominales socio -demográficas, tipología de la violencia y consecuencias. Como resultado de las encuestadas la violencia psicológica es la más relevante cuantitativamente con un 52.5 %, le sigue la violencia física con un 35%, la económica con un 8.3 % y por último la sexual con un 4.1%, se constata que el mayor grupo de mujeres violentadas son de 25-35 años con un 35.8% y de 35-45 años con 33.3 %. Dentro de las consecuencias de violencia conyugal psicológicas la ansiedad, la inseguridad, la desconfianza y la depresión son las más significativas.

Nuestro municipio no está exento al problema y se ha constatado que el fenómeno existe incluso con mayor frecuencia que la que quisiéramos. Las mujeres víctimas de violencia acuden a los servicios de salud, consultas de psicología, psiquiatría, e incluso a casas de orientación para la mujer y la familia en busca de ayuda ya sea por cualquier daño ejercido a la salud, que puede ir desde efectos mortales ,suicidio y homicidio, hasta daños en la salud mental(estrés postraumático, depresión, ansiedad, angustia, fobia, estados de pánico, trastornos ginecológicos, disminución de la autoestima, trastornos en la alimentación, entre otros) e incluso se habla de una "epidemia invisible". Estas son las consecuencias de vivir en un clima de violencia de género. Precisamente por el significado que dentro de la familia como núcleo básico de la sociedad ocupa la mujer en la multiplicidad y complejidad del rol que desempeña como madre, esposa e hija y en otros niveles sociales para la salud.

Las investigadoras se sintieron motivadas a emprender este estudio como vía para adentrarse en este complejo mundo, al hacerlo asumieron la problemática, trascendiendo desde el punto de vista médico, legal, curativo y educativo por las lesiones y disfunciones que provoca y considerando además su influencia en el deterioro de las relaciones sociales, de solidaridad y cooperación, lo que por ello entraña la calidad de vida de las integrantes de la comunidad.



Efectivamente, la violencia es observable a través del tiempo en un análisis histórico y se ha expresado de diferentes formas e intensidad en todos los estratos sociales; sin embargo, como objeto de estudio, sus causas han sido abordadas de manera privilegiada en el nivel individual, tratando de encontrar aquí, la explicación a un comportamiento que daña a los otros. El énfasis ha estado en aquellas conductas violentas que se expresan fuera del ámbito doméstico. Así podemos encontrar múltiples teorías explicativas que van desde aquellas que han buscado las causas en elementos de tipo biológico, para lo cual se han apoyado en supuestas relaciones entre características físicas y conductas agresivas, hasta otras que se fundamentan en el papel de las hormonas, específicamente la testosterona, en la aparición de la conducta violenta sobre todo porque toman en consideración que los hombres son más violentos que las mujeres, criterio de la (Vasallo,2006) de la cátedra de la mujer de la Universidad de La Habana, con el cual concuerdan las investigadoras.

La violencia conyugal tiene diferentes fases:

- Fase de la acumulación de la tensión donde se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a veces permanentemente entre los miembros de la pareja un incremento de ansiedad y hostilidad.
- Episodio agudo, se caracteriza porque la tensión que se había adquirido acumulada da lugar a una explosión de violencia de ser verbal hasta la agresión física.
- Fase llamada Luna de Miel, se produce el arrepentimiento por parte del hombre sobreviviendo un periodo de disculpas y falsas promesas.

Estamos ante la violencia de género entendida como amenaza o control que se ejerce sobre las mujeres que puedan causarle daños físicos y psicológicos , sexuales o patrimoniales , mantenerlas subordinadas y negarles la dignidad humana , la violencia psicológica se hace visible ,se aprecia en la lucha por el poder , la comparecencia , influencia o dominio que ejerce sobre otra persona , culpabiliza a las mujeres ante las fallas en la educación de los hijos , prohibir o inferir en círculo amoroso de someterlos a desistir de sus proyectos



personales , cuando se burla de su cuerpo sufre sensación de malestar emocional, depresión , infidelidad a esto se le conoce como teoría del cuerpo o servidumbre erótica de las mujeres.

Es también violencia las presiones psicológicas como ignorarlas, no hablarles, la intimidación, imponer ideas, el control del dinero, la insistencia abusiva, el abuso de capacidad femenina.

En el desarrollo del trabajo se profundiza en las consecuencias y el comportamiento de las parejas comunitarias hacerles entender que este tipo de escenas desagradables afectan la convivencia con el resto de la familia, este tipo de violencia lacera la familia como proceso, la especialista del EBS en conjunto con los líderes formales y no formales ,la cátedra de género de la filial universitaria” Regino Pedroso” y la casa de la mujer , juegan su papel convenciendo a la comunidad de que es un problema real y social. Debemos transmitir la responsabilidad que requiere el matrimonio y la convivencia armónica del mismo, no podemos ver con indiferencia e irresponsabilidad los casos detectados de violencia familiar , porque dicho fenómeno se presenta con frecuencia en cualquiera de sus parientes , amigos , en el seno de su misma familia, en cualquier clase social sin importar el nivel escolar, edad . Su causal es múltiple desde la ausencia del respeto entre los integrantes hasta el machismo, la incredibilidad y la impotencia.

En este consejo popular se ha ido trabajando con las parejas identificadas de forma sistemática con visitas a domicilio, conversatorios, entrevistas, encuestas, audiencias comunitarias con el objetivo de verificar las causas básicas de violencia conyugal en el consejo.

Plan de acción

1. Informar al grupo de prevención los diferentes casos y las consecuencias que han traído en las familias.
2. Brindar apoyo emocional.
3. Estimular al paciente, reconocer sus méritos.



4. Se logró movilizar a las instituciones y a la población objeto de estudio.
5. Se realizaron entrevistas con mujeres afectadas por la violencia conyugal para detectar las características de la misma.
6. Se efectuaron conversatorios y encuestas al resto de la familia. Se promovieron buenos hábitos higiénicos y sociales con énfasis en el rechazo a las drogas y a la ingestión de bebidas alcohólicas.
7. Se contribuyó a la formación de valores desde la perspectiva de género para un cambio transformador de la comunidad de “Juan Gualberto Gómez Ferrer”.
7. Hubo participación directa de la FMC con las parejas identificadas (cara a cara)
8. Se informó al grupo de prevención y asistencia social los diferentes casos y las consecuencias negativas que ha traído en las familias.
9. Se brindó apoyo emocional a las mujeres maltratadas y a sus hijos menores.
10. Se estimuló a las parejas a reconocer sus problemas

Criterio de inclusión y exclusión:

Fueron encuestadas las mujeres que estuvieron de acuerdo en participar en la investigación, con edades comprendidas entre 15-54 años (ya que algunos autores afirman que este fenómeno es más frecuente cuando los miembros de la pareja, especialmente el agresor, son jóvenes), casadas o en unión consensual, (relación esta que debe estar consolidada por más de un año). Fueron excluidas las mujeres que no estuvieron de acuerdo en participar en la investigación, las menores de 15 y mayores de 54 años de edad, solteras, divorciadas o viudas y las mujeres con discapacidades mentales, previamente diagnosticadas por el Especialista de Salud Mental, e informado por el Médico de Familia- que estuviesen descompensadas (crisis psicóticas y retraso mental).

Análisis de los Resultados

Tabla 1



Tipología de la Violencia (ver anexo 2)

Tipos de Violencia	# de mujeres afectadas	total	%
Física	42	42	35
Psicológica	63	63	52.5
Económica	10	10	8.3
Sexual	5	5	4.1
total	120	120	100 %

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta

En la tabla 1 se puede apreciar como de las 120 mujeres encuestadas la violencia psicológica es la más relevante cuantitativamente con un 52.5 %, le sigue la violencia física con un 35%, la económica con un 8.3 % y por último la sexual con un 4.1%

Tabla 2

Mujeres Violentadas por grupos etarios	15-25 años	25-35 años	35-45 años	45-55 años	total



	26	43	40	11	120 mujeres
%	21.6	35.8	33.3	9.1	100%

Fuente: Datos obtenidos de las encuesta

En la tabla 2 se constata que el mayor grupo de mujeres violentadas son de 25-35 años con un 35.8% y de 35-45 años con 33.3 %.

Tabla 3

Distribución de las mujeres violentadas por sus esposos según reacciones emocionales.

Reacciones emocionales	# de mujeres afectadas	total
Ansiedad	26	26
Depresión	14	14
Apatía	12	12
Inseguridad	32	32
Miedo	6	6
Desconfianza	30	30



Total	120	120
-------	-----	-----

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas

En la tabla 3 se puede apreciar dentro de las consecuencias de violencia conyugal psicológicas la ansiedad, la inseguridad, la desconfianza y la depresión son las más significativas.

Tabla 4

Valoración según Autodiagnóstico de violencia de pareja (ver anexo 1)

Clasificación según auto diagnóstico	# de parejas afectadas	%
Tiende a ser abusivo, hay existencia de problemas en el hogar pero se resuelven sin violencia física.	32	38.4 %
Primer nivel de abuso, la violencia en la relación esta comenzando es una situación de alerta y un indicador de que puede aumentar en el futuro.	45	54 %



Abuso severo, solicitar ayuda de institucional o personal, abandonar la casa temporalmente.	28	33.6 %
ABUSO, PELIGRO, Considera la posibilidad de dejar la relación en forma temporal y obtener apoyo externo legal, tu vida puede estar en peligro en más de una ocasión y tu salud física, mental puede quedar permanentemente dañada.	15	18 %

Al realizar un análisis de los resultados de la investigación y al comparar con investigaciones similares publicadas por Guibert Reyes y colaboradores, se constata un estudio realizado en Nueva York en el año 2008, encontró que la media de la edad de las mujeres que sufren violencia es de 33-50 años, valor que se encuentra en correspondencia con la media encontrada en la presente investigación; sin embargo, estudios realizados en el contexto nacional por(Pérez et al., 2009) reportan que la violencia conyugal es más frecuente en las mujeres con edades de 36 a 45 años, evidenciándose un discreto incremento de la edad de las mujeres violentadas por sus parejas.

En relación con el estereotipo de género, se encontraron comportamientos menos tradicionales en las mujeres maltratadas por sus parejas. A nivel mundial existen divergencias en este sentido, tal es el caso un estudio realizado en Colombia, donde el 61,6% de las mujeres violentadas por sus parejas tenían pensamientos menos tradicionales;



sin embargo, en Nicaragua, Chile, la mayoría de las mujeres que sufren de violencia conyugal se comportan de la manera que espera la sociedad. Todo lo antes dicho está muy relacionado con aspectos socioculturales de las diferentes naciones. Cuba, a pesar de ser un país en vías de desarrollo, tiene patrones sociales similares a los de países desarrollados, por lo que se encuentran comportamientos menos tradicionales en las mujeres cubanas que son víctimas de violencia física y psicológica. Incluso, en el momento de la crianza los patrones culturales juegan un papel preponderante en la transmisión generacional de actitudes y conceptos, que pueden devenir factores de riesgo para desarrollar la violencia de pareja.

Tipología de la violencia que reciben las mujeres maltratadas por sus esposos

La violencia psicológica se presentó con mayor frecuencia que la física. Una investigación realizada en Barcelona en el año 2009, reporta que la prevalencia de la violencia física oscila entre un 10 y un 50 % y la violencia psicológica entre un 15 y un 55%. También en estudios realizados en Cuba se ha manifestado una mayor tendencia a la violencia psicológica. En la provincia de Cienfuegos, según los resultados encontrados en una encuesta llevada cabo con otros propósitos por la Delegación Provincial de la Oficina Nacional de Estadísticas.

Conclusiones

Este trabajo permitió identificar las consecuencias provocadas por la violencia conyugal, donde se encontraron evidencias de violencia física, psicológica y económica sobre las mujeres, detectando golpes provocados por el sexo obligado, mujeres nerviosas con reacciones emocionales determinando un plan de acción para el tratamiento de la violencia conyugal y sus consecuencias en el área de salud de Juan Gualberto Gómez 2016.

El análisis de este tema posee una especial significación pues nos convoca a seguir el análisis crítico y en la elaboración de fuentes y acciones que tiendan a demostrar la cultura patriarcal y permita construir relaciones de parejas más humanas, diversas y democráticas.



Los instrumentos aplicados garantizaron una interpretación y valoración fidedigna, tanto por los encuestadores como por los encuestados del fenómeno que se analiza.

Bibliografía

AGUILERA, N. R. et al. Caracterización de la violencia hacia las mujeres atendidas en el municipio Holguín, de junio a diciembre de 2007. *Correo Científico Médico de Holguín* [revista en Internet]. 2009 [cited 18 Dic 2012]; 13 (2): [aprox. 13p]. Available from: <http://www.cocmed.sld.cu/no132/no132ori6.htm>

ALFONSO, AC. *Violencia contra las mujeres: una alerta para profesionales de Salud*. La Habana: CENESEX; 2007.

ARAGÓN, LM, MORAGA, H.R. Situación de Violencia Intrafamiliar en las available from: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomoiiii_seg_edicion/cap108.pdf

BARRIENTOS G, CLAVIJO, A. *Violencia y Salud Mental*. In: Álvarez Sintés R, Báster Moro JC, Hernández Cabrera G, García Núñez RD. *Medicina General Integral*. Principales afecciones en los contextos familiar y social.

BOLAÑOS, M.L. et al. Diagnóstico de la violencia intrafamiliar y sexual de Nicaragua [Internet]. Managua: Policía Nacional; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 2009.

BRAUTIGAM, C. *Legislative Reform to Achieve Human Rights: The Example of Violence Against women*. In: *Report of the Conference Legislative on Reform to Achieve Human Rights* [Internet].

CANAVAL, G.E, GONZÁLEZ, M. C, *Humphreys J, DeLeón N, González S*. *Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia, Cali, Colombia*. *Investeducenferm*. 2009; XXVII (2): 209-17.

CANTERA, L, GAMERO, V. *La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género*. *PSico*

CASTAÑEDA, C.M. *Manual de atención a la salud de la mujer. Mujer y climaterio*. Matanzas: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas; 2006.

Ciencias Médicas. [cited 4 Dic 2008]

EGUIGUREN, P, et al. *Observatorio de equidad de género en salud -Chile: una mirada a las políticas públicas*. *RevChil Salud Pública* [revista en Internet]. 2009 [cited 18 Dic 2012] ; 13 (2): [aprox. 18p]. Available from:



ENFERMAGEM [revista en Internet]. 2009 [cited 12 Dic 2012] ; 17 (6): [aprox. 13p].

FERRER, V.A. et al. El maltrato a la mujer ¿Terrorismo doméstico? Convivir con la violencia: un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad. España: Universidad de Castilla.

Anexo 1

Encuesta de Autodiagnóstico de Violencia Conyugal

1. ¿Sientes que tu pareja te controla constantemente?
2. Te acusa de infidelidad o de que actúas de forma sospechosa.
3. Has perdido contacto con amigos, familias, compañeros de trabajo para evitar que tu pareja se moleste.
4. Te critica y te humilla en público o en privado sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas.
5. Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega originando discusiones.
6. Cuando quiere que cambies de comportamiento, te presiona con el silencio, la indiferencia o te priva del dinero.
7. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público como si fuera otra persona.
8. Sientes que estás en permanente tensión y que hagas lo que hagas él se irrita o te culpabiliza.
9. Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten.
10. Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma o con matarse él , a ti , o algún miembro de la familia
11. Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales.
12. Después de un episodio violento él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte y que todo cambiará.
13. Has buscado o recibido ayuda por lesiones que él te ha causado.
14. Es violento con la familia o con otras personas.



15. Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado al sentir tu vida y la de los tuyos en peligro.

SÍ-----3

A veces -----2

Rara vez-----1

Nunca -----0

De 1---11 Puntos: Tiende a ser abusivo, hay existencia de problemas en el hogar pero se resuelven sin violencia física.

De 12---22 Puntos: Primer nivel de abuso, la violencia en la relación esta comenzando es una situación de alerta y un indicador de que puede aumentar en el futuro.

De 23 ---34 Puntos: Abuso Severo, Solicitar ayuda de institucional o personal, abandonar la casa temporalmente.

De 35---45 Puntos: ABUSO, PELIGRO, considera la posibilidad de dejar la relación en forma temporal y obtener apoyo externo legal, tu vida puede estar en peligro en más de una ocasión y tu salud física, mental puede quedar permanentemente dañada.

Anexo 2

Se desarrolla una investigación sobre la violencia conyugal en el consejo popular de Juan Gualberto Gómez y solicitamos su colaboración para que los resultados de la misma sean de utilidad en la comunidad.

----- Edad

Marque con una X los tipos de violencia que usted conoce

----- Física ----- psicológica -----Económica-----Sexual

De las siguientes consecuencias de la violencia, marque en cual usted se ha visto afectada

-----Ansiedad ----- Depresión ----- Apatía -----Inseguridad -----Miedo

----- Desconfianza

Como usted responde ante un acto de violencia.

----- Violencia ----- Ira ----- abandona el lugar donde ocurre

-----indiferencia ----- cede a los caprichos de su esposo

